2

## ACTA 0222 - 2022

## SESIÓN ORDINARIA

3	Acta número 0222 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el		
4	Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con diez minutos		
5	del 05 de enero de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones		
6	de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los		
7	siguientes miembros: REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Hazel Solís Ramírez,		
8	Miguel A. Álvarez B, Digna Espinoza R, Félix P. Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio		
9	E, Juan C. Camacho E, REGIDORES(AS) SUPLENTES Mariana Briones O, Alfredo		
10	Lara P, Alfredo Ruiz J, Raquel Cascante Alanís, Cristina Urbina E, Walter Catón L.		
11	SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS) Francisca Ortiz Chevez, Mayra C. Potoy Ch,		
12	Cinthya Pérez B, Mileydy Quirós H, Wilberto Tenorio García, SECRETARIO(A) María		
13	del Rocío Delgado García. ALCALDESA MUNICIPAL Sra. Aura Yamileth López		
14	Obregón, Ausentes: Regidores propietarios; Oscar Ulate M (no justifica), Síndicos		
15	(as) Propietarios (as); María E. Ruiz R (no justifica), Damaris Castaño C (no justifica),		
16	José L. Cortes Zúñiga (no justifica), Maynor Salgado Salazar (no justifica) Gerardo		
17	Quesada Quesada (no justifica), Diana Ortiz G. Síndicos (as) Suplentes; Mélida		
18	Miranda Romero (no justifica), Rafael A Romero Carrillo (no justifica)		
19	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
20	CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS		
21	CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO		
22	CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIONES		
23	CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA		
24	CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS		
25	CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA		
26	CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES		

1	ACUE No. 002600 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete	
2	regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Miguel A. Álvarez B, Félix	
3	Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Adilia Reyes C, Digna	
4	Espinoza R ACUERDAN aprobar la agenda y orden del día. APROBADO	
5	CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS	
6	ACUE No. 002601 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete	
7	regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Félix	
8	Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Digna Espinoza R,	
9	ACUERDAN no habiendo observaciones, ni recomendaciones dan por aprobada el	
10	Acta No. 0221 – 2022, de sesión ordinaria celebrada el día jueves cinco de enero de	
11	2023. APROBADO	
12	CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO	
13	ARTÍCULO 1. La presidencia municipal procede a realizar el proceso de	
14	juramentación de miembro de Junta de Educación que requiere del debido proceso	
15	de juramentación, se detalla	
16	Junta de Educación de la Escuela El Quebradón: Laura Francisca Cadenas	
17	Ochoa, cedula: 801360522	
18	ARTICULO 2. Regidora Adilia Reyes C. brinda espacio para que el Dr. Josué Aguilar	
19	Otoya. Área de Salud Upala, el cual va a realizar la Rendición de Cuentas 2022	
20	Dr. Josué Aguilar Otoya. Realiza la presentación de la Rendición de Cuentas 2022	
21	del Área del Salud Upala, hace entrega de la presentación en forma digital	
22	Regidor Juan C. Camacho E. le voy a poner un caso ahí en Bijagua, personas que	
23	son de San Miguel y Las Flores les cuesta llegar a Bijagua, a veces mandan a otras	
24	personas a sacar citas, le voy a pasar el micrófono a Mileydy porque ahí hay un asunto	
25	muy interesante, ella sabe más sobre eso San Miguel, se giró un dinero, creo que fue	
26	de aquí de la municipalidad, ellos vendieron el lote donde estaba el ebais para	
27	construir uno nuevo, compraron el lote y aun no se ha construido y había una duda	
28	sobre si se había perdido el código	

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Dr. Josué Aguilar Otoya. Aclarar ebais no es puesto de salud, ebais es el personal, ebais significa Equipo Básico Atención Integral de Salud, es de cultura nacional decir que ebais es puesto de salud, no se ha cerrado el ebais, el de Bijagua sigue trabajando, lo que se cerro fue el puesto de visita periódica en San Miguel. ------Mileydy Quirós H, sindica. Me resulta muy interesante lo que usted está diciendo, en el caso del funcionamiento de las citas, por ejemplo en Bijagua, una cosa que me preocupa es que casi no hay comunicación, ejemplo la vez pasada estuvo un mes lo fue odontología, prácticamente nadie se dio cuenta, de hecho un día llegue porque andaba y cita y me consultaron si no ocupaba odontología, como dice usted, todo lo que se gasta para trasladar el equipo hasta allá y que la gente no llegue, pero igual hay otro problema re igual me paso a mí, yo tengo un control todos los meses, por un problema no pude asistir a la cita que tenía, me dijeron que tenía que madrugar e ir a agarrar campo como cualquier otro, lo hice y faltaban como cinco para llegar a la ventanilla, cuando la muchacha nos dijo que ya no habían campo, porque hay más citados que ya tienen el campo, le indique que lo necesitaba porque era mi control, que necesito el medicamento, no me puedo dar el lujo de venir mañana o pasado mañana, me dijo que me esperara a ver si alguien faltaba a la cita y darme el campo a mí, ese día mañanee a las 5:00 am y logre agarrar campo como a las 2:00 pm, salí a las 4:00 pm del ibais, no sé con cuantos más pasara lo mismo, me baso en cómo va a saber uno si alguien no va a llegar a su cita, ahí tiene que estar uno todo el día esperando a ver si llegan o no, otro caso es ¿porque la farmacia no la llevan ahora a las comunidades?, es un caso bastante delicado hay mucha gente que trabaja, como lo dijo antes el compañero, el caso de San Miguel, cerraron el puesto de salud, indicaron que le hacían falta unos cubículos y el pedazo de tierra era muy pequeño, el caso fue que la municipalidad dio un dinero y se compró el otro terreno que está a la par para construir el centro de salud, ahora dicen que tienen que ver cuanta cantidad de personas hay para ver si se puede volver a construir o no, ahora vamos a la otra parte, la gente de San Miguel tienen que ir ahora hasta Las Flores a consultar y de Las Flores tienen que sacar otro día para ir a Bijagua a retirar medicamento, llegan y

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

les dicen que hasta mañana se las entregan, son tres días los que se tienen que sacar para consultar, hay personas con cáncer, con diabetes, no hay y si tienen un transporte propio se la juegan y si no, eso aliviaría tamaño poco los problemas y si me gustaría hablar luego con usted para ver qué posibilidades hay que el centro de salud de San Miguel se vuelva a abrir.-----Dr. Josué Aquilar Otoya. Mi oficina está abierta cuando usted guste. Todo varios temas muy importantes, 1. lo de las citas vamos a realizar una campaña de concientización para que las personas no pierdan su cita, como indico, ella perdió la cita de su control, después cuesta adquirir la cita y alguien más se quedó sin atender porque ella tenía una y no llego y como usted lo indica nadie más a saber si va a llegar a la cita o no como para quedarse ahí esperando, concientizar a la población al uso correcto de las citas, los hipertensos, diabéticos que tienen sus citas programadas hacer conciencia que tengo y debo de ir. 2. Lo de odontología, para este contratamos por tiempo extraordinario a un publicista para que nos ayude con lo de las redes sociales para que nos ayuden a hacer panfletos, afiches con mayor información para así tener una comunicación más asertiva con la población, también, lo que, hacía falta, ya lo tengo en Bijagua centro, ahora falta en Las Flores El Salto son los comités de salud, no sé si aquí les ha llegado la información, yo me contacto con los comités de salud y el comité se encargan de distribuir la información a la población, si es bueno implementar un comité de salud en la comunidad para poder repartir la información, porque no lo puedo hacer a sesenta mil habitantes que hay en el cantón de Upala, tiene todo la razón, ya tenemos la contratación con este nuevo profesional para ver cómo le cambiamos la imagen en los medios sociales y comunicación al área de salud le damos un poco más de profesionalismo y tenemos mejor comunicación, en el puesto de salud de San Miguel se cerró porque una consulta cosa dos tres meses no es salud tampoco, no tiene la población que se requiere, un día vi en Santo Domingo de Bijagua, la carretera esta bonita y llega bonita hasta San Miguel, entonces, me parece una oportunidad traer desde Santo Domingo y unir con San Miguel, en San Miguel, pero, habría que ir a hablar con Santo Domingo, eso me parece una

oportunidad de oro para reubicar un puesto de salud, hacerlo mejor y brindar un poco 1 más de atención.-----2 Mileydy Quirós H, sindica. Usted dice que cada dos, tres meses iba el médico a San 3 4 Miguel, cada 15 días iba y todos, porque ahí hay personas crónicas. ------5 Dr. Josué Aguilar Otoya. Los puestos que se cerraron la consulta ni iba cada 15 días, hasta ese entonces, los de Bijagua eran Zapote, y San Miguel los que se cerraron en 6 Bijagua y ninguna se visitaba cada 15 días, ahí están las agendas y si usted va a mi 7 oficina le puedo enseñar la agenda de los días que se cerró. ------8 Mileydy Quirós H, sindica. Sé que en San Miguel iba la consulta todos los meses. ----9 Dr. Josué Aguilar Otoya. Y con respecto a lo de la farmacia que fue otro punto que 10 toco, estamos esperando pasarnos al otro edificio para poder activar lo que es la 11 receta digital, con la separación del hospital, como éramos uno solo, el área de salud 12 no iba a poder progresar en temas de la tecnología de la receta digital, ¿Qué es la 13 14 receta digital?, usted envía un mensaje activa las recetas por la caja y usted solo va a retirar los medicamentos, no tiene que estar esperando en ninguna sala de espera a 15 que estén los medicamentos, esto no lo podíamos tener porque éramos uno solo, 16 entonces, por cuestiones burocráticas administrativas no podíamos porque se 17 generaba la consulta en el área de salud y la farmacia tiene su proveeduría en el 18 19 hospital, cuando el sistema iba a retirar medicamento a la proveeduría de la farmacia del área no se encontraba nada porque todo estaba en la proveeduría del hospital. 20 Con la nueva instalación vamos a separar las farmacias, pero, hasta que no tenga 21 infraestructura no puedo tener una proveeduría, ya todo está listo para en el momento 22 que nos traslademos poder activar la receta digital y poder hacer eso, con la 23 separación lo que era el ebais de Canalete y México se cambiaban en el hospital de 24 Upala, con la separación ya no pueden cambiar en el hospital, somos dos unidades 25 completamente separadas, tuvimos que reorganizar todo, Canalete está viajando por 26 27 mensajería hasta Bijagua y eso genero atraso en el tiempo de entrega de medicamentos, afecto la calidad de la atención, trata de subsistir con lo que tenemos 28 y brindarles con el servicio que contamos, todos los puestos de salud de Canalete, 29

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

como la vez le dije a un ciudadano de Bijagua, decía que la farmacia era de Bijagua, 1 si yo entiendo que la farmacia es de Bijagua, no es del distrito de Bijagua, la Caja no trabaja por distrito, trabaja por ebais, por ejemplo, cuando se hizo esta analogía, Higuerón es de Bijagua, pero es atendido por Canalete, no trabaja por distrito, Santo Domingo de Bijagua es de Bijagua y lo atiende Colonia Puntarenas, en el aquel entonces la carretera estaba mejor por San Luis, y por Bijagua, ahorita estamos viendo si lo volvemos a canalizar para Bijagua, eso da fe que no se trabaja por distrito, tenemos ocho distritos, doce ebais, se trabaja global, igual México y Moreno están yendo hasta San José, por mensajería están teniendo problemas, créanme que ahora que estemos en la nueva cede todo tratemos de mejorar, soy consciente de la situación socioeconómica de la mayoría de los Upaleños, espero brindarle una mejora a todos los pobladores del cantón, son consciente de donde trabajo y tengo una gran labor de llevar la mayor cantidad de servicios más cerca posible a las comunidades a lo que se pueda, ustedes ya saben el criterio sobre varios puestos de salud que unos muy cerca de otros y nos es administrativamente funcional, eso es un resumen a todas sus preguntas.----Regidor Pedro Martínez U. me refiero al puesto de salud de Delicias, cuando ese puesto estaba a nombre de la asociación, se dijo que no se iba a invertir ahí porque no estaba a nombre de la Caja, por parte suya llego una carta donde decía que el comité no podía solicitar, porque decía que eso ya había pasado a nombre de la Caja y ustedes se iban a encargar de invertir en ese puesto de salud, en ese momento el comité invertía fondos ahí porque era legal, una asociación no puede invertir en terrenos del estado, ahora el ebais en lugar de caminar va peor, esa nota que usted envió yo la tengo, ahora está peor ese puesto y a lo que a la consulta se refiere los doctores le han manifestado a los vecinos que llegan ahí, que ya no hay campo, si quieren quédense a ver si hay campo, ahí se queda la gente, como dice la compañera y pasa todo el día y no, no hay campo, a veces los doctores dicen que no van a atender a nadie porque los campos son solo de citados, eso es lo que sucede.-----

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Dr. Josué Aguilar Otoya. Reenvié una nota que había estado desde hace muchos años, no fue una instrucción mía, fue de la Contraloría de Servicios a través de una queja, lo que se prohibió fue cobrar por la consulta, los comités cobraban por la consulta y eso es ilegal, la consulta la brinda la Caja y con el simple hecho de estar asegurado por el estado, porque cotiza, por beneficio familiar por lo que sea tiene derecho a la consulta, entonces, muchos usuarios se quejaban en la Contraloría de los Servicios porque cobraban y a veces no sabían cómo ir a consular porque no tenían lo que cobraban para la comisión voluntaria que en muchos puestos no era voluntaria, se hizo una nota general no cobraran eso y que si era algo voluntario lo podían hacer en una asamblea, en una reunión o ir a recoger la plata en las casas o en algún otro lugar, no ser directamente en el puesto de salud, porque si es voluntaria puedo ir a otro lugar a dar el dinero, pero cuando yo estoy ahí a la par de las cedulas de la de redes para estar cobrando, no se vuelve voluntario, ejemplo, en Colonia Puntarenas cobraban hasta por ir a la farmacia, entonces, usted dice que es ilegal invertir, el puesto de Delicias no le pertenecía ni a la asociación, le pertenecía a nadie, se hizo un proceso de información posesoria, no fue una donación de terreno, al no pertenecer a nadie la asociación invertían en un terreno de nadie, el proceso termino y paso a nombre de la Caja, usted tiene razón, ya está a nombre de la Caja y es nuestro deber invertir, sin embargo, de un pronto a otro no van a aparecer los fondos para un proyecto no existe y el problema del ebais de Delicias que lo que hay esta tan mal que casi hay que botarlo, no es funcional, los pisos están en desnivel, no cumple con la Ley 7600, un montos de puntos que no para invertir en una remodelación es para otro tramite y al ser propiedad de la Caja, por ejemplo: Cuatro Cruces que al ser de la asociación es más sencillo, nosotros como Caja apoyamos a la asociación, al ser de la Caja debemos contratar los ingenieros, los arquitectos, todos los planos tienen que ser a ley, en reglamento con el CEFIA, todo tiene que ir bien para que se haga el trámite y después el plano pase a presupuesto y me asignen, en realidad el donarlo a la Caja estando en malas condiciones es un poco más lento aunque la inversión es más segura.-------

Regidor Pedro Martínez U. para aclarar, hay algo que usted dejo de cobrar consulta, 1 se pedía una colaboración voluntaria, en otros ebais si lo están haciendo, en México 2 lo están haciendo, me ha tocado ir a odontología y he dado la colaboración, no es 3 4 pagar una cita, dar mil o quinientos colones no es pagar una consulta. ------5 Dr. Josué Aguilar Otoya. En realidad, como le dije todo ha sido a raíz de quejas del usuario a la Contraloría de Servicios, ellos no lo sintieron tan voluntarios, perspectiva 6 de cada persona, usted lo dio voluntario, alguien mas no lo vio así. -----------7 Regidor Juan C. Camacho E. una pequeña duda, el problema es que a veces salen 8 ayudas de la municipalidad, como la compra de ese lote en San Miguel o a veces 9 ayudas como eso lo del COVID que dijeron que vamos a poner algo en Delicias, 10 entonces, de momento me queda la duda, ¿Quién pidió en San Miguel un lote para 11 hacer otro centro de salud y que después digan que no hay?, me acuerdo que salieron 12 unos cuatro o seis millones de la municipalidad para comprar, ahora, que está ahí ya 13 no se puede hacer, igual con Delicias, me acuerdo que ahí se pidió para lo de la 14 atención del COVID, hay cosas que por un lado suenan bien, pero después quedan 15 botadas, a mí me lastima lo que se perdió en ese lote de San Miguel.-----16 Dr. Josué Aguilar Otoya. A mí también, que dicha que toco el punto, lo de Delicias 17 nunca paso, no sé si los fondos salieron, fuimos con doña Epsy, vimos el terreno, pero 18 eso no paso, fue aprobado, pero no ejecutado. -----19 Regidora Adilia Reyes C. esos dineros fueron ejecutados para otra cosa. ------20 Dr. Josué Aguilar Otoya. Halemos del caso de San Miguel, vine al inicio de la función 21 de ustedes, vine hablar y les pedí el favor de no asignar fondos municipales a aquello 22 que no fuéramos a trabajar juntos, a mí me duele que el dinero de los Upaleños sea 23 mal invertido, ayudaron a Canalete, ahí está el puesto de salud remodelándose, la 24 Caja, cinco millones, algo así dio la municipalidad, nosotros le estamos invirtiendo casi 25 ochenta millones, estamos trabajando juntos, hay cosas que me cuesta por 26 contratación administrativa, con la ayuda de la municipalidad logramos hacer esas 27 partes que se me dificulta apoyar a la comunidad, hasta ahorita me di cuenta que hay 28 un lote en San Miguel, nadie me comunico, no se me pidió, ¿tienen un proyecto para 29

construir ahí un puesto de salud o no hay?, les hubiese respondido que no, por favor 1 cuando vayan a votar pidan primero información, estoy abierto a trabajar por las 2 comunidades, los que me conocen un poco más, vengo aquí o van a mi oficina estoy 3 4 dispuesto a trabajar en la línea de trabajo del Concejo de doña Yamileth, es importante 5 que el dinero que se invierta en un plan y que funcione.-----Regidora Sonia Villavicencio E. doctor ¿para cuándo la nueva cede?, ¿y que nuevos 6 servicios van a bridar? ------7 Dr. Josué Aguilar Otoya. Se espera que para mediados o finales de este mes, estaba 8 para el 30 de noviembre, pero, por los atrasos no se nos pudo entregar. Venia 9 psicología y nutrición, pero no ha llegado y también, la idea es abrir Upala 3, ver cómo 10 viene San José 2, por el momento no se ha pronunciado la institución con el cambio 11 de la junta directiva que existen. ------12 Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal. ¿en cuanto a las plazas 13 administrativas? -----14 Dr. Josué Aguilar Otoya. Tampoco se han pronunciado, me indicaron que iban a 15 priorizar 20 plazas administrativas, esto nos ayudaría un montón para lo que es 16 compras, adquisición de bienes, de servicios para traslados de usuarios, citas 17 programadas, llamadas y nada de eso se nos ha eso, no se ha pronunciado, pregunte 18 19 a la gerencia medica hace como cuatro meses y nos dijeron que están para los próximos tractos, es importante porque con las seis plazas administrativas que se 20 tiene hay gente que ya están cayendo agotada, la de RRHH por ejemplo que es clave, 21 que si no pagamos salarios se me va a ir a huelga todo mundo, trabaja hasta las seis, 22 siete, nueve de la noche, sábado y a veces hasta los domingos me está escribiendo 23 por un nombramiento, ¿hasta cuándo va aguantar una persona este rol de trabajo?--24 Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal. Hay una situación que considero 25 que el servicio de salud debe atender, el doctor habla sobre la plaza que ha solicitado 26 27 en psicología, ahí más bien le agregaría otra, psiquiatría, como se están suicidando los muchachos, creo que es una situación que debemos atender, ojala se pueda tomar 28 un acuerdo, debemos estar con usted y exigir esas plazas son importantes para la 29

salud de nuestros jóvenes, hace más o menos 15 días murió un muchacho que se 1 enveneno y así han pasado, psicología importante para que el personal pueda 2 aprender, más bien para un cantón tan grande una plaza no es nada, pero por algo se 3 4 puede empezar, igual manera la nutricionista, aunque usted no crea, aquí hay muchos 5 caso de anorexia y bulimia, importante que podamos tener esa oportunidad y bueno ni decir de las plazas administrativas, son necesarias para la eficiencia de la institución 6 como tal, sé que la situación es muy complicada a nivel de gobierno, esta 7 administración no quiere abrir plazas, hay priorizar y salud es sumamente importante, 8 igual el tema de seguridad, ahí tenemos que incidir como cantón, como municipalidad 9 y como Concejo.-----10 Regidor Juan C. Camacho E. mi hijo tuvo que ir en una ocasión, el es especial y tuvo 11 una serie de problemas, a él lo enviaron a Servicio de Salud Mental, ahí hay 12 13 psicólogos, trabajadora social, psiquiátrico, en el CAIS de Cañas, si se va a pedir para acá, no es pedir un psicólogo, un psiquiatra, si no, como todo el Servicio de Salud 14 Mental, me imagino que van varios profesionales, no es precisamente uno, otra cosa, 15 la Caja no se ha pronunciado, pero, veamos qué ¿podamos hacer desde acá?, pedir 16 o dar un apoyo hacia ustedes, le voy a dar un ejemplo: en caminos, nosotros solo 17 tenemos que ver en caminos cantonales, la vez pasada se metió un recurso y se 18 19 expone toda la gente que hay ahí, el servicio que se le presta, para educación, comercio, para todo, en base a eso arreglan los caminos de rutas nacionales, que nos 20 ayuden a redactar como podemos apoyarlos, para nosotros hacer algo también, que 21 no trabajemos cada uno por su lado, decir necesitamos esto y esto y la justificación 22 que se necesita por la cantidad de habitantes, las necesidades, los problemas de los 23 muchachos, adultos mayores, hay de todo.-----24 <u>Dr. Josué Aquilar Otoya.</u> Debería consultar a la presidencia ejecutiva, si ustedes me 25 26 lo solicitan, puedo hacerles una lista de las plazas faltantes, por lo menos al 2023, ya 27 ustedes tomen la decisión que consideren. ------Regidora Adilia Reyes C. podemos tomar un acuerdo, pero sería bueno tener ese dato 28 más concreto. ------29

<u>Dr. Josué Aguilar Otoya.</u> Tomen un acuerdo de solicitarnos, me parece, redundante, 1 pero, no quisiera que vieran que nació la iniciativa de mí, si no, del pueblo, ustedes 2 son los representantes del pueblo. ------3 4 Alfredo Lara, regidor suplente. me quiero referir a San Isidro de Yolillal, ¿Por qué esa 5 gente tiene que ir a retirar medicinas a Colonia Puntarenas?, igual ahí no hay servicio de bus, ellos ahorita están pagando por receta para ir a retirar sus medicamentos, 6 ahorita en el ebais estamos haciendo modificaciones, se está invirtiendo cuatro 7 millones seiscientos mil colones en mejoras y eso nos ha ayudado la municipalidad y 8 la preocupación mía data en eso. ------9 <u>Dr. Josué Aguilar Otoya.</u> Otro ejemplo de no coordinación, es bueno que se acerquen, 10 no sé si ya emitieron o no, para ver qué es lo que hay que mejorar, a veces lo que hay 11 que hacer es lujar paredes, repellar, hacer espacios más grandes, puedo colaborar 12 con otra parte para hacer el proyecto a como se debe, si no han invertido vayan a la 13 oficina para poder trabajar juntos, sobre el punto que toca sobre la farmacia los 14 vecinos de San Isidro pagan porque quieren, hay un mensajero que lleva las recetas, 15 todo el ebais de San Jorge que incluye puesto de salud, de San Isidro tienen el servicio 16 de mensajería, igual en Canalete, México y Moreno, hay pacientes que se guedaron 17 votados con la última consulta, espero se subsane con la receta digital, esto va permitir 18 19 brindar el servicio a más comunidades, ahora el mensajero va a San Isidro a recoger las recetas, se devuelve al puesto de salud de Colonia Puntarenas, los alistan, los 20 retira y vuelve a entregar, ya no va a ver oportunidad de volver a hacer eso, sin 21 embargo, en el ebais de Colonia Puntarenas y San Jorge se aplicó una medida 22 tecnológica que los médicos guardan la receta en una carpeta y la farmacia la recibe 23 como si fuera digital, no tienen que mandar a traerlos, ellos los alistan.-----24 Alfredo Lara, regidor suplente. con respecto a la mensajería son los mismos del comité 25 que la realizan y con lo de las mejoras se están haciendo ampliaciones, cielorraso, 26 eso estaba fatal, la electrificación se está cambiando, eso estaba obsoleto ya, ayer 27 llego el ICE a conectar una caja moderna, ahí vamos avanzando gracias a la 28

1	municipalidad que nos ha ayudado, que lástima que siendo San Isidro la cabecera del
2	distrito no sea la sede
3	ACUE No. 002606 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete
4	regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Miguel A. Álvarez B, Felix
5	Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Adilia Reyes C, Digna
6	Espinoza R ACUERDAN solicitar al director del área de salud de Upala, Dr. Josué
7	Aguilar Otoya para que nos informe de los faltantes de plazas que requiere para el
8	funcionamiento del 2023. APROBADO EN FIRME Y, EN DEFINITIVA
9	CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIONES
LO	ARTICULO 1. No habiendo informes de comisión se continua el orden del día
l1	CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
L2	ARTICULO 1. Regidor Juan C. Camacho E. hace lectura de OFICIO NUM.
L3	CCDR.UPA-JD-0001-2023, con fecha del 04 de enero de 2023. Asunto: Designación
L4	de los puestos que conforman la Junta Directiva del CCDR-Upala. A la vez solicitan el
L5	documento de la Personería Jurídica y la consideración del desembolso del primer
<b>L</b> 6	trimestre del presupuesto ordinario 2023, ya que, en los próximos días deben hacer
L7	frente a la participación de los equipos que estarán presentes en la etapa final de los
18	Juegos Deportivos
L9	Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal: el presidente ayer me hablaba sobre
20	la necesidad de girarles el primer desembolso, ya que vienen los juegos deportivos
21	nacionales, le indique que ustedes como Concejo son los que toman el acuerdo, si
22	ustedes no lo toman yo no puedo girar los recursos, muy respetuosamente les pido
23	que me ayuden para que ellos puedan tener los recursos necesarios y que no haya
24	excusa que no se pudo participar por no contarse con el recurso
25	ACUE No. 002602 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete
26	regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Miguel A. Álvarez B, Félix
27	Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Adilia Reyes C, Digna
28	Espinoza R ACUERDAN se certifique la personería jurídica del Comité Cantonal de

1	Deportes y Recreacion de Upaia y se aprueba el desembolso del primer trimestre del		
2	presupuesto 2023. APROBADO EN FIRME Y, EN DEFINITIVA		
3	CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS		
4	ARTICULO 1. Regidor Juan C. Camacho E. es sobre el tema del nombramiento de		
5	asesor legal, la sesión pasada iba a tocar el tema, pero no lo hice, realizar el		
6	nombramiento retroactivo desde el 1° de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023		
7	Regidora Adilia Reyes C. ¿pero se puede nombra por seis meses?		
8	ACUE No. 002604 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete		
9	regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Miguel A. Álvarez B, Félix		
10	Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Adilia Reyes C, Digna		
11	Espinoza R ACUERDAN solicitar a la administración gestionar el nombramiento del		
12	Lic. Christian Callejas Escoto por un periodo de seis meses, que comprende del 01 de		
13	enero al 30 de junio de 2023. APROBADO EN FIRME Y, DEFINITIVA		
14	ARTICULO 2. Regidora Digna Espinoza R. es sobre la comisión que se había		
15	nombrado en el Concejo, el de Las Camelias, me gustaría poderle solicitar a Diego		
16	que nos brinde un informe de cómo va eso, ya que, en las cabinas Buenas Vista se		
17	está reuniendo un grupo de personas, donde hay abogados, etc. Que dicen que van		
18	a tratar de a medir el terreno, ellos van a más avanzados que nosotros que nos		
19	nombraron como comisión, está bien que el pueblo quiera ayudar, pero, siento que		
20	esto lo debería liderar		
21	Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal: aquí no ha habido solicitud de		
22	ningún profesional para colaborar en ese proceso, el Facebook un ciudadano indico		
23	que ojala esta administración sacara adelante sobre ese tema, los invite por medio de		
24	las redes sociales a que se acercaran a la municipalidad y que acompañen a la		
25	comisión, es lo único que tengo conocimiento aunque ellos quisieran hacer algo hay		
26	un rector y es el MINAE y aunque nosotros quisiéramos, todo lleva un proceso, Diego		
27	Mora y esta servidora se reunieron con funcionarios del MINAE, donde ellos hicieron		
28	una propuesta del proceso como tal, hay un diagnóstico, que hay un presupuesto		
29	como de ¢45 millones, algo así, el presupuesto ordinario 2023 se aprobó un recurso,		

lo que hay que hacer es volver es reunirse la comisión y retomar ese tema, realmente, 1 no puedo llegar a invadir el terreno del vecino y si lo hago tengo problemas, entonces 2 el rector es el SINAC, fueron ellos quienes elaboraron una propuesta en donde para 3 4 el 2024 debe haber un plan estratégico, es importante que este equipo, sé que tienen 5 muy buena intención puedan sumar ese esfuerzo junto con la comisión y poder hacer solo un objetivo para continuar en estos procesos que son sumamente importantes, a 6 7 veces es un poco complicado, ustedes saben que las instituciones públicas van a su 8 paso y uno quisiera ese logro en menos de seis meses, no es fácil, leyes que tenemos que respetar, doña Digna usted que tiene conocimiento podemos hacer es invitarlos 9 a ellos que se acerquen a nosotros a las reuniones y que se sumemos esfuerzos, aquí 10 todos queremos que se resuelva el problema de Las Camelias, eso sí, liderado por el 11 SINAC quien es el ente encargado de estos procesos.-----12 Regidora Adilia Reyes C. tuvimos una reunión con el SINAC y lo que indicaron es que 13 14 no cuentan con presupuesto y sin presupuesto no podemos trabajar, la municipalidad puede sumarse, pero no hacerse cargo de todo lo relacionado a Las Camelias, no es 15 la municipalidad la que va a sacar adelante la recuperación de Las Camelias, ojala se 16 logre.-----17 ARTICULO 3. Regidora Sonia Villavicencio E. con respecto al CCDR, aunque son 18 19 nuevos, hay miembros de la junta anterior, fuera bueno que nos presenten un informe de liquidación del año anterior, aunque son nuevos, hay dos que son del comité 20 anterior, que lo presenten antes de que se haga el desembolso, la junta anterior 21 tuvieron que haber dejado eso listo, para que no haya un problema con auditoria al no 22 presentarse una liquidación anterior y ya se solicite una nueva. ------23 Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal: en relación con lo que indica doña 24 Sonia, es importante que se pueda presentar el informe de esos recursos, si quedaron 25 saldos, etc. Pero si me preocupa lo siguiente es sobre los procesos que se tienen que 26 27 ejecutar, ejemplo: los juegos nacionales y este año hay una problemática no sé cómo lo resolverían, aquí está la compañera Rocío que es la fiscal y también esta Mariana, 28 me preocupa porque al comité anterior se le traslado para que hicieran todo el proceso 29

con respecto al SICOP y empezaran este año al parecer no lo hicieron, la 1 preocupación de ellos es que tienen que realizar todas las compras por SICOP, 2 requieren que la municipalidad y proveeduría lo hagan, ustedes saben la cantidad de 3 4 procesos que tenemos nosotros y el tiempo que se tardan, esa situación hay que 5 valorarla, realmente los procesos tienen que continuar y si van por SICOP significa más tiempo, hay que ver qué respuesta tienen ellos no se usted Mariana o Rocío si 6 tienen respuesta sobre ese tema, si bien se sabe que se va a nombrar a un 7 profesional, proveeduría son muy pocos y tener encima todo lo de la 8114, 8 administración, todas las dependencias, más el comité de deportes este primer 9 periodo, creo que es un poco complicado.-----10 Rocío Delgado G, secretaria a. i Concejo Municipal. Doña Sonia con respecto a la 11 consulta que usted realizo, se están haciendo todas las investigaciones, de hecho, 12 acaba de hablar con el Lic. Callejas para que nos ayude a como hay que hacer las 13 cosas, es un tema muy tedioso y largo, estamos a la vuelta de la esquina, como 22 14 días para los juegos nacionales, las finales, si nos ponemos en eso no se va a poder 15 dar el patrocinio para que los chicos vayan a representar al cantón y con lo del informe 16 las contadoras están haciendo la consolidación de los libros y así realizar el informe y 17 presentarlo.-----18 19 Mariana Briones O, regidora suplente. En la reunión de ayer ellos casualmente tocaron ese tema, como urgía por lo de los juegos nacionales al quedarles solo dos semanas, 20 conformar ya lo que era la junta directiva, ya una vez este lo de la personería van a 21 reunirse los jueves a las 4:00 pm, para ellos invitar a la junta anterior a la próxima 22 sesión para que hagan entrega de todos los documentos, se hizo con urgencia la 23 solicitud por lo de los juegos nacionales, también se habló sobre el tema de SICOP y 24 que le iban a solicitar a la administración para recibir esa capacitación, si están 25 trabajando en eso.-----trabajando en eso.-----26 Regidora Adilia Reyes C. los del nuevo comité son los que tienen que solicitarle al 27 comité anterior ese informe de liquidación presupuestaria. -----28

ACUE No. 002603 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete 1 regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Miguel A. Álvarez B, Felix 2 Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Adilia Reyes C, Digna 3 4 Espinoza R ACUERDAN que dentro de los documentos entregados de la anterior JD 5 se incluya el informe de liquidación presupuestaria para posteriormente le realicen la presentación del informe a los Sres. del Concejo Municipal en el mes de enero del 6 presente año. APROBADO EN FIRME Y, EN DEFINITIVA. ------7 Nota. La presidenta brinda receso a las 10:45 am y se reanuda 11:08 am.-----8 CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDIA. ------9 ARTICULO 1. Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal: En relación al comité 10 de deportes vamos a analizar la posibilidad de que todas las compras que tienen que 11 realizar en los primeros meses que sea la municipalidad, creo que ese fue el acuerdo 12 que realizaron ayer, vamos a ver hasta qué punto podemos colaborarles, porque si es 13 14 tanto el trabajo de proveeduría. Con relación al comité de deportes quisiera presentarles a ustedes una situación que se está presentando, sé que Mariana no lo 15 va a decir, ella ha estado acompañando al comité de deportes, ustedes saben que ella 16 se desplaza hasta Aguas Claras, ella viene en bus, el lunes nos reunimos con parte 17 de los miembros del comité de deportes y se fue casi a los 8:30 pm y tuvo que pagar 18 19 un taxi, si ella es parte del Concejo y se le pueda autorizar para que se le paque el taxi de regreso, sería importante, veo que este comité viene con muchas ganas de 20 trabajar en conjunto con el Concejo Municipal y la Alcaldía, para que haya una buena 21 comunicación entre el comité y el Concejo es bueno que haya alguien y que quiera 22 estar, se los propongo que si hay una manera de ayudarle a Mariana a pagar el taxi 23 de regreso, porque la bolsa no le va a dar para aguantar todo el año, eso es un servicio 24 caro, cobran entre 20 y 25 mil colones y más que las reuniones quedaron los jueves 25 después de las 4:00 pm, el comité lo promovió de esa manera, como ella está en el 26 27 Concejo esos días, para que de una vez pueda asistir a esas reuniones, es un tema que quería traerles y no me parece justo que ella este pagando de sus recursos el 28 taxi.-----29

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Regidora Sonia Villavicencio E. no le veo mal que ella participe, pero también, comentario, no sé si esto no puede afectar de un modo el trabajo del comité de deportes, ellos tienen que ser independientes y autónomos, si hay alguien del Concejo ahí pienso que no es conveniente, ¿no es el abogado que dice con respecto a eso, si un regidor participe en las reuniones del comité de deportes? y la otra es ¿si es posible hacer el pago de los taxis cada vez que hay reunión del comité de deportes para que ella participe?.----Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal. Podría existir en algún momento un tipo de choque en el eventual caso que el Concejo le toque conocer algo que haya resuelto el comité haya resuelto el comité de deportes, el comité es un ente adscrito al Concejo y que doña Mariana pueda estar haciendo la función de regidora en ese momento, la acción del comité debe ser absolutamente independiente, ellos toman sus propias decisiones, habría que ver que decide el comité de deportes en respecto a este punto, ahora, las sesiones son públicas y podría participar las personas, habría que ver los alcances que el comité le dé a las participaciones de doña Mariana, si es como ciudadana, pero, no podría entenderse que sería una representante del Concejo ante el comité que se van a girar algunas instrucciones como jerarca representante, con la vía de la publicidad de las sesiones si puede participar, pero no como una representante del Concejo, no como una jerarca que va a ir a establecer directrices, sobre los viáticos ya había emito un criterio hace un tiempo, donde decía fundamentado que la administración no se podía enriquecer sin causa, es decir, habían ocasiones en el que el ultimo bus se había ido y las sesiones terminaban más tarde, si está ejerciendo una función pública no puede ser que la persona ponga de su bolsa y que no se le reconozca ese pago, lo que pasa es que encontramos una resistencia, creo, que fue Juan Amador en su momento diciendo que eso no estaba autorizado por el reglamento de viáticos, por lo tanto no se debía reconocer, hubo una resistencia importante en ese departamento sigo sosteniendo que la administración no se puede enriquecer sin causa, es decir, un funcionario no puede estar poniendo de su bolsa, mucho menos en un puesto que es ad honorem,

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

creo que si procede el pago, sí sé que se va a encontrar esa resistencia de este departamento, en el que ha participado Juan Amador, esa es la línea de el que eso no se debe pagar, también se plateo que los fuera a dejar un carro municipal, igual dijo que no, no es justo que ponga de su dinero y que salga beneficiada toda la población, mi criterio es si, yo puedo sustentar para que puedan cancelar ese pago, si van a encontrar la resistencia, no sé, si aún esta Juan, es un hecho si la sesión se extendió hay que cancelarle a todos los que viajen y tengan que pagar, el tema es si no hay otro transporte, es ahí donde la administración se enriquece con los 25 mil colones que paga doña Mariana, el juzgado Contencioso fue muy firme al decir que un funcionario no puede pagar de su bolsa algo que le va a beneficiar a la municipalidad, la otra seria la del vehículo, pero, ahí también hubo resistencia, no estoy seguro si era Juan, pero, si era ese departamento, también, quien debería de pagar ese viatico seria el comité de deportes, por eso decía, hay que ver que efecto le da la junta directiva a la participación de doña Mariana y si ellos le dan el efecto de asesora, de jerarca, pues que sean ellos que lo paguen.-----Walter Catón L, regidor suplente. El problema ahí es que ellos están a ad honorem. -Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal. Ellos podrían cobrar sus viáticos, como el Concejo, ahí no recuerdo si ellos tienen reglamento de viáticos, si no, pueden utilizar el de la Contraloría, que las instituciones que no tienen lo utilizan, ahí si ellos tienen que cobrar el viatico, si el compañero que vive a menos de 10 kilómetros, pueden cobrarlo o no, los que vivan más de esa distancia si deberían de cobrar, el tema es que calidad participa doña Mariana, para luego decidir si ellos pagan ese viatico, creo que no correspondería al Concejo emitir un acuerdo, creo que es competencia del comité de deportes.-----ACUE No. 002605 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Miguel A. Álvarez B, Felix Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Adilia Reyes C, Digna Espinoza R ACUERDAN solicitar a la administración su gestión para que se le haga

un incremento en las dietas del Concejo Municipal. APROBADO EN FIRME Y, EN 1 DEFINITIVA. ------2 ARTICULO 2. Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal: el otro tema que les 3 traigo es sobre la Policía de Fronteras, quiero agradecerle a doña Digna que me 4 5 acompaño, me gustaría que ella se refiriera a la información al Concejo. ------Regidora Digna Espinoza R. nos reunimos en el puesto de México, estuvo el coronel 6 Lacayo y el oficial Bryan Quirós, ellos están muy dispuestos a ayudarnos a lo de la 7 Policía de Fronteras, van a mejorar el puesto de México, lo que el coronel Lacayo lo 8 que quiere es que lo recibamos en una de las sesiones, les sugiero que, para la 9 próxima sesión, tipo 10:00 am ¿a ver si están de acuerdo que lo recibamos? ------10 Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal: para complementar lo que expuso 11 doña Digna, recuerden que s eles ha estado trasladando información desde el año 12 pasado donde se inició con algunas reuniones con OIM, Policía de Fronteras y con 13 14 diputados, etc. Realmente estamos muy interesados de contar con efectivos de Policía de Fronteras por todas las situaciones que estamos viviendo, tráfico de mercancías, 15 toda una serie de situaciones que ustedes conocen en todo el cordón fronterizo, ya 16 tuvimos un acercamiento, la Policía de Fronteras es una realidad en el cantón a partir 17 de la segunda semana de marzo, vamos a contar con 14 efectivos, se están 18 19 preparando en este momento con todo el asesoramiento, viene un vehículo acompañando a esos 14 efectivos y van a estar más que todo en el campo, patullando, 20 si requieren que la municipalidad, el Concejo Municipal, la administración pueda dotar 21 de algún recurso a través de la ADI para poder hacer mejoras en esa infraestructura, 22 lo que le proponía a ellos es que fuera por etapas, realmente la municipalidad no tiene 23 el presupuesto para hacerle frente a cincuenta o sesenta millones de colones para 24 invertir solo en ese puesto, la idea es que la municipalidad aportara una parte y que 25 ellos también iban a buscar otro espacio, otro recurso para ir sumando e irlo haciendo 26 27 por etapas, quedamos en eso, estuvo presente el presidente de la ADI de México para ver como podíamos manejar esos recursos, ojala al finalizar febrero contemos con un 28 espacio adecuado, ellos lo que quieren es una batería sanitaria, ampliar un poco más 29

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

porque vienen 14 personas más, como alcaldesa lo celebro, sé que ustedes también, estamos viviendo una época muy difícil en cuanto a la seguridad ciudadana del cantón y todo lo que conlleva a la inseguridad, ha visto la necesidad y esta al cien por ciento casado con el proyecto y como dice él, ustedes se sacaron la lotería, porque esos 14 efectivos van de una u otra manera a responder ante la necesidad que tenemos con una frontera poderosa, ahí que debemos apoyarlo, seguramente va a venir una modificación presupuestaria, cuando me traigan la solicitud de parte de la ADI para poder colaborarles, todo el cantón va a ganar, hablando con el teniente Díaz sobre la situación que está pasando en Dos Ríos es una situación bien complicada, ya hay bandas especialmente en Brasilia, dicen que ahí ya no se puede caminar de noche, hay robos, inclusive ha habido unos intentos de asaltos, en ese sentido hay mucha droga, entonces, es una muy buena noticia, pienso que ustedes se deben sentir muy satisfechos porque esto ha pasado por el Concejo y han tomado acuerdos, eso va a garantizar un poco más de seguridad en el cantón, él está solicitando una audiencia para el próximo jueves a las 10:00 am, también estamos trabajando con Sembremos Seguridad, es un programa de Fuerza Pública, la embajada americana, la municipalidad, Sembremos Seguridad es un programa importante para el poder atender la necesidad del territorio y la seguridad, en salud, etc. y todo el proceso que tenga que ver con el ser humano en el cantón, con la audiencia quedamos atentas a que le Concejo nos pueda dar esa información y poder trasladársela al coronel, además, de eso él está muy preocupado porque nosotros somos funcionarios de paso, ni ustedes ni yo vamos a ser permanentes en la municipalidad y estos procesos son tan importantes para la ciudadanía que debe trascender administraciones, de hecho, le hable de un convenio y poder brindar este proceso, para que el que venga, sea en el Concejo o en la alcaldía continuar con el proceso, más adelante les va a llegar un convenio, él lo está elaborando para que puedan firmarlo este año y así trasladar recursos, ustedes saben cómo pasan la situaciones de seguridad y manejar ese convenio específicamente para la Policía de Fronteras. Fronteras de Paz es otro programa que están trabajando ellos, que pueden pintar y tener algunos otros

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

servicios a instituciones del Estado a nivel de cantón, tienen esa posibilidad, los detalles él los va a compartir con ustedes la otra semana y lo último era ver el tema del parque, ellos van a empezar la segunda semana de marzo, de hecho ya me comprometí a girar unos recursos para poder apoyar la infraestructura porque en realidad no está en buenas condiciones y necesitamos que este en buenas condiciones, con el tema del parque la última información que les había pasado era que ya había asignado a una empresa, estábamos en el tiempo de apelaciones, estábamos cruzando los dedos para que no hubieran apelaciones, pero el ultimo día que se cerraba es periodo entro una apelación y eso ya saben lo que resulta, Los Chiles, los que no conocen hubieron apelaciones y fue un año que la Contraloría tuvo que atender eso, que al final quedo la misma empresa, pero, entorpeció el proceso, el recurso ya está asignado, los seiscientos y resto millones de colones, tiene la empresa asignada, la Contraloría tiene que dar respuesta a esta apelación y eso va a significar un poco más de tiempo, ignoro cuanto sea, si tomamos en cuenta lo que paso en Los Chiles que fue casi un año, entonces, por ahí va el proceso nuestro, por ejemplo: Los Chiles ya inicio la primera piedra en el último trimestre del 2022, nosotros va a ser un poco más complicado, porque, no sabemos cuánto va a durar, solamente una apelación, ignoro si en Los Chiles tuvieron una o más apelaciones, por lo menos nosotros tuvimos una apelación de una empresa. Solamente, muchas gracias. ------ACUE No. 002607 El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Miguel A. Álvarez B, Felix Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, Adilia Reyes C, Digna Espinoza R ACUERDAN brindarle el espacio al teniente Lacayo para el próximo jueves 12 de enero de 2023. APROBADO. ------APÍTULO VII. PRESENTACION DE MOCIONES. -----ARTICULO 1. No habiendo presentación de mociones se continua con el orden del día. ------ARTÍCULO 2. Siendo las doce horas la señora presidenta Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. ------

1		
2		·
3	Presidente	Secretario (a) a. i
4	Adilia Reyes Calero	María del Rocío Delgado García
5		
6		- U. L